



**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2007**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de PROMOTORA DELACASA S.A., y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores cumplidas por esta administración, por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2007.

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La compañía tiene como objetivo principal, el correcto manejo y control de sus activos fijos. Objetivo que ha sido cumplido a cabalidad.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas en relación a los objetivos de la compañía, han sido cumplidos en su totalidad.

1.3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No se ha registrado ningún hecho extraordinario en la administración de Promotora Delacasa S.A. en el año 2007. Todas las actividades de la compañía son manejados por su gerente.

1.4 SITUACION FINANCIERA

El total de Activos es de USD.1.745.548.89 con un valor en Pasivos de USD.1.402.934.70, un Patrimonio de USD.342.614.19.

La situación de la compañía Promotora Delacasa S.A. es razonablemente solvente.

1.5 PROPUESTA DESTINO DE LAS UTILIDADES

La compañía Promotora Delacasa S.A. cerró sus libros con una utilidad de USD.4.274.65 para el año 2007, generada por lo ingresos provenientes de los arriendos de sus instalaciones.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Consideramos que las compañías inmobiliarias son las más beneficiadas con la estabilidad monetaria que tenemos en la actualidad, por lo que debemos abrirnos a nuevas inversiones y proyectos.

Tanto la información financiera, como sus respectivos balances al 31 de diciembre de 2007 y anexos, han estado a disposición de los señores accionistas con 15 días de anticipación.

Muy atentamente,
PROMOTORA DELACASA S.A.


Patricia Andrade
ADMINISTRANSA S.A.
Gerente General

Quito, 7 de marzo de 2008.
